

Firma de contrato de Estabulación y subida de Boxes propuesto por Hipódromo de la Zarzuela

Se mantuvo una reunión entre los responsables de HZ y representantes de la Junta de la AEPC donde se vieron diversos aspectos entre ellos y a destacar fue el tema de los nuevos contratos de estabulación que HZ quiere que firmen todos los propietarios con caballos estabulados en el mismo.

Actualmente estamos pagando 150€ + 25€ de suministros (más el iva correspondiente), tras una subida realizada el año pasado de 15€ en concepto de suministros.

Este año nos plantean una subida de 25€ adicionales con el argumento de que estaba recogida en el memorando que se firmó entre HZ y AEPC a principio de 2010.

Nuestra opinión al respecto es que este memorando recogía una propuesta de subida de los precios de estabulación en base a una serie de compromisos entre los cuales y como fundamentales estaba la programación de unas carreras con unas dotaciones de las que se partía en el año 2010 y que fue para el que se firmó dicho memorando.

El planteamiento que nos hacen ahora es que debido a la situación económica y entorno de recortes presupuestarios, además de la cuenta deficitaria de HZ, las dotaciones sufrirán un recorte de alrededor de un 10% sobre la dotación global del año pasado de 3.018.000€, a repartir entre 5 ó 6 carreras por jornada. En un programa que han elaborado pero del que por ahora no nos han hecho partícipes ni han pedido nuestra colaboración o consejo para su elaboración.

Nos comunican igualmente, según recogía el memorando, que nos harán llegar y saber los ahorros conseguidos en el año 2010 respecto del año 2009 en concepto de facturas de electricidad y agua para trasladarnos dichos ahorros en los suministros que nos cobran.

Desde la AEPC les transmitimos que las dificultades también están afectando considerablemente a nuestro colectivo y que cada vez era más difícil y gravoso el mantenimiento de los actuales costes que soportamos.

Dada esta situación les hicimos llegar nuestra extrema preocupación sobre el asunto y que ante la rebaja que se está considerando en las dotaciones de los premios no veíamos oportuno el implementar incremento alguno en la factura actual de los boxes que estamos soportando.

Con todo ello y mientras esta situación no se explique y cambien las circunstancias, no podemos recomendar la firma de los contratos de estabulación con la aplicación de dicho incremento en la tarifa mensual.

También creemos que la aplicación de dicha subida por parte de HZ puede tener alguna dificultad jurídica si no es con el consentimiento de nuestra parte.

Sin otro particular

Un saludo y Feliz Navidad para todos los asociados

Junta Directiva de AEPC